

ACTA DE LA MESA
COMPONENTE: ECONÓMICO-PRODUCTIVO

En la parroquia San Plácido, del cantón Portoviejo, Provincia de Manabí; a los doce días del mes de abril del año 2019, siendo las 15H10, se reúnen en las instalaciones del Gobierno Parroquial los señores: Sra. Mirella Intriago, Sr. Cenovio Centeno y Sr. Napoles Camacho , actores políticos y sociales, representantes de comunidades de la parroquia, para analizar la FASE 3 del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente a la Deliberación por parte del Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Plácido, obteniendo las siguientes conclusiones y recomendaciones:

CONCLUSIONES:

- No se presentaron conclusiones.

RECOMENDACIONES:

- Si valieron de beneficios para las comunidades
- Se puede gestionar para la próxima administración que queden en el puesto.
- El presupuesto debe ser utilizado para dicha obra.
- Se debe hacer menos proyectos para poder cumplir con las comunidades.
- Se debe tener todo en regla. Recursos y firmas para cumplir con los proyectos.

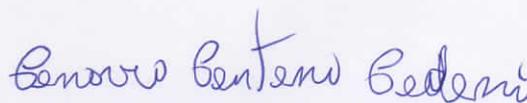
Sin temas pendientes y otras disposiciones a tratarse, se da por concluida la reunión a las 16H30.

Para mayor validez firman:



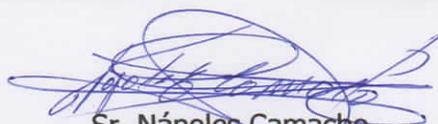
Sra. Mirella Intriago

REPRESENTANTE CIUDADANO



Sr. Cenovio Centeno C .

REPRESENTANTE CIUDADANO



Sr. Nápoles Camacho

REPRESENTANTE CIUDADANO



**ACTA DE LA MESA
COMPONENTE: MEDIO FÍSICO NATURAL**

En la parroquia San Plácido, del cantón Portoviejo, Provincia de Manabí; a los doce días del mes de abril del año 2019, siendo las 15H10, se reúnen en las instalaciones del Gobierno Parroquial los señores: Sra. Lucía Bermello Srta. Lisbeth Loor, Lic. Emilio Cedeño y Lic. Líder Macías: actores políticos y sociales, representantes de comunidades de la parroquia, para analizar la FASE 3 del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente a la Deliberación por parte del Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Plácido, obteniendo las siguientes conclusiones y recomendaciones:

CONCLUSIONES:

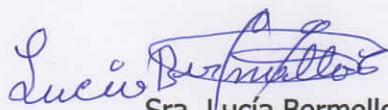
- Creemos que todo convenio firmado debe ejecutarse, porque esto obedece a una necesidad plateada en el POA y por tanto este grupo considera que esta resolución quedaría en mano de la próxima administración, quienes por su intermedio una auditoría ante los organismo competentes.

RECOMENDACIONES:

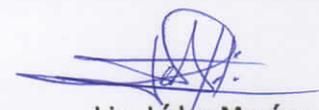
- Que para el próximo año que queden en transición se dé prioridad para ejecutarlo.

Sin temas pendientes y otras disposiciones a tratarse, se da por concluida la reunión a las 16H30.


Para mayor validez firman:


Sra. Lucía Bermello
REPRESENTANTE CIUDADANO


Srta. Lisbeth Loor
REPRESENTANTE CIUDADANO


Lic. Líder Macías
REPRESENTANTE CIUDADANO


Lic. Emilio Cedeño
REPRESENTANTE CIUDADANO

ACTA DE LA MESA
COMPONENTE: SOCIAL – CULTURAL

En la parroquia San Plácido, del cantón Portoviejo, Provincia de Manabí; a los doce días del mes de abril del año 2019, siendo las 15H10, se reúnen en las instalaciones del Gobierno Parroquial los señores: Sr. Sixto Montes, Sra. Ritha Briones y Johana Macías: actores políticos y sociales, representantes de comunidades de la parroquia, para analizar la FASE 3 del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente a la Deliberación por parte del Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Plácido, obteniendo las siguientes conclusiones y recomendaciones:

CONCLUSIONES:

- No se presentaron conclusiones.

RECOMENDACIONES:

- Que se continúe con el Festival de la Tonga y los artistas con las diferentes comunidades.
- Tratar de gestionar los recursos económicos en las diferentes instituciones gubernamentales, ejemplo la Prefectura de Manabí, para que se cumplan con los proyectos establecidos.

Sin temas pendientes y otras disposiciones a tratarse, se da por concluida la reunión a las 16H30.

Para mayor validez firman:



Sr. Sixto Montes

REPRESENTANTE CIUDADANO



Sra. Ritha Briones

REPRESENTANTE CIUDADANO



Sra. Johana Macías

REPRESENTANTE CIUDADANO

**ACTA DE LA MESA
COMPONENTE: ASENTAMIENTOS HUMANOS**

En la parroquia San Plácido, del cantón Portoviejo, Provincia de Manabí; a los doce días del mes de abril del año 2019, siendo las 15H10, se reúnen en las instalaciones del Gobierno Parroquial los señores: Sr. Claudio Jiménez, Sr. Anelio Mendoza y Lcda. Angélica Cedeño: actores políticos y sociales, representantes de comunidades de la parroquia, para analizar la FASE 3 del proceso de Rendición de Cuentas correspondiente a la Deliberación por parte del Presidente del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de San Plácido, obteniendo las siguientes conclusiones y recomendaciones:

CONCLUSIONES:

- Faltó más gestionamiento por parte del GAD San Plácido, para poder lograr con el proyecto de Legalización de Tierras.

RECOMENDACIONES:

- Esperamos que las obras que se ejecuten en el POA sean cumplidas como deben ser y no utilizarlas en obras que no estuvieron en dicho respaldo o documento.

Sin temas pendientes y otras disposiciones a tratarse, se da por concluida la reunión a las 16H30.

Para mayor validez firman:


Sr. Claudio Jiménez

REPRESENTANTE CIUDADANO


Sr. Anelio Mendoza

REPRESENTANTE CIUDADANO


Lcda. Angélica Cedeño
REPRESENTANTE CIUDADANO